

**MORGAN & MORGAN
BVI**



**MORGAN & MORGAN
TRUST CORPORATION LIMITED**

Morgan & Morgan Building
Pasea Estate, P.O. Box 958
Road Town, Tortola
Islas Vírgenes Británicas

Teléfono: 284-494.2011
Fax: 284.494.2015
Correo electrónico: bvi@morimor.com
Página web: www.morimor.com

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE EMPRESAS COMERCIALES DE BVI DE 2004 (enmendada)

CERTIFICADO DE TITULARIDAD

BUXTON OVERSEAS LTD.
(La "Compañía")



Nosotros, **MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION LIMITED**, una compañía constituida en virtud de las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y tenedoras de una licencia de fideicomiso general en virtud de la Ley de Bancos y Empresas Fiduciarias de 1990 (enmendada) de dichas leyes, en calidad de Representante Legal de **BUXTON OVERSEAS LTD.**, una empresa comercial de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente constituida en dichas islas como una Compañía BVI N° 1452269 el 2 de enero de 2008, certificamos por el presente que:

1. Morgan & Morgan Trust Corporation Limited es el Representante Legal y presta servicios como domicilio legal para la Compañía. El domicilio legal de la Compañía es Pasea Estate, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.
2. De acuerdo con los registros disponibles en el domicilio legal de la Compañía, la misma está debidamente constituida, existe válidamente y está al día en sus obligaciones de conformidad con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.
3. De acuerdo con el registro de miembros que se conserva en el domicilio legal de la Compañía, los siguientes son accionistas de la misma:

Nombre

Nacionalidad

ADAC FOUNDATION

Panameña

Dirección

Calle 53-E, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

4. A mi leal saber y entender, no existen acciones pendientes o inminentes en contra de la Compañía y no se ha emitido ninguna resolución para su liquidación voluntaria y no se ha nombrado ningún administrador judicial sobre sus activos.

Dado el 10 de septiembre de 2009

[Firma ilegible]

MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION LIMITED

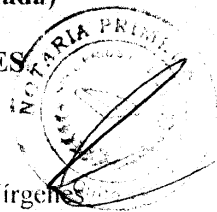
Representante Legal

Albalyra Morales Chandeck

Firma autorizada

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE EMPRESAS COMERCIALES DE BVI DE 2004 (enmendada)**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
(SECCIÓN N° 235)**



EL REGISTRADOR DE ACTOS CORPORATIVOS de las Islas Vírgenes
Británicas CERTIFICA POR EL PRESENTE que,
de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de las Islas Vírgenes
Británicas de 2004,

BUXTON OVERSEAS LTD.

COMPAÑÍA BVI N° 1452269

1. Consta en el Registro Mercantil;
2. Ha pagado todas las tasas, derechos anuales y multas adeudados y pagaderos;
3. No ha suscrito artículos de fusión o consolidación que no hayan entrado en vigencia;
4. No ha suscrito Artículos de reorganización que no hayan entrado en vigencia;
5. No está en liquidación voluntaria; y
6. No se han iniciado trámites para eliminar el nombre de la Compañía del Registro Mercantil.

[Sello del Registrador de
Asuntos Corporativos]

[Firma ilegible]
REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
27 de agosto de 2009

REF: BUXTON OVERSEAS LTD.
ASUNTO: Registro emite Certificado de Cumplimiento de Obligaciones



APOSTILLA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
El presente documento público
2. Ha sido suscrito por **MYRNA HERBERT**
3. Actuando en su calidad de Registradora de Asuntos Corporativos
4. Lleva el sello/timbre de Registro de Asuntos Corporativos

Certificado

5. En Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas
6. El 1 de septiembre de 2009
7. Por "REGISTRADOR GENERAL"
8. N° RG-35001

Es fiel compulsa de la copia certificada que en -6- fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 21 DIC 2009

9. Sello/timbre:

[Firma ilegible]
Dr. Alfonso Freire Zapata
Notario Décimo cuarto

10. Firma: [Firmado ilegible]
(Por) el "REGISTRADOR GENERAL"

[Timbre]

Es compulsa de la copia que en -1- foja(s) me fue presentada. Quito, a 02 DIC 2009

[Firma ilegible]
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito
[Sello]

